
	<b>Pruebas de Acceso a las Universidades de Castilla y León</b>	<b>TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II</b>	<b>Criterios de corrección</b>	 <b>Tablón de anuncios</b>
---	---	-------------------------------------	--	--

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

### CUESTIONES

El alumno deberá demostrar el conocimiento de la cuestión planteada con una respuesta ajustada a la pregunta efectuada, según los contenidos existentes en los textos habituales de estudio de la materia.

**Valoración de cada cuestión: 0 a 1 punto**, con la estimación siguiente:

- 1 punto, si la respuesta se ajusta exactamente a la cuestión planteada
- 0.5 puntos, si de la respuesta se deduce el conocimiento por parte del alumno de la cuestión planteada, aunque no se ajuste estrictamente a dicha cuestión.

### PROBLEMAS

En la corrección de los problemas se deberán valorar cada una de las preguntas propuestas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El planteamiento de cada pregunta
- La aplicación justificada de las expresiones de cálculo que utilice
- El desarrollo seguido a lo largo del problema y el uso correcto de las unidades físicas
- El resultado final obtenido

**Valoración de cada problema: 0 a 2.5 puntos**, teniendo en cuenta la siguiente valoración máxima de cada uno de los apartados de dichos problemas:

#### OPCIÓN A:

- Problema 1: 2,5 puntos
- Problema 2: Apartado a) 0,75 puntos  
Apartado b) 0,75 puntos  
Apartado c) 1 punto

#### OPCIÓN B:

- Problema 1: 1.25 puntos cada pregunta
- Problema 2: 0.5 puntos por apartado